



Diputados cerrarán periodo con reducción de la jornada laboral y Ley de Aguas

La Cámara de Diputados entró al último mes de su período ordinario de sesiones y se enfila a discutir reformas trascendentes como la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas y a cumplir mandatos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para legislar ciertos temas. En San Lázaro también se discutirá en las últimas semanas del periodo ordinario la Ley General de Aguas para dar cumplimiento a una orden de la Suprema Corte. La Ley General de Aguas es un proyecto de ley que busca regular la sobreexplotación de los recursos hídricos, a través de la creación de un marco que permita revisar cada una de las concesiones de agua en el país.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/mexico/politica/diputados-cerraran-periodo-con-reduccion-de-la-jornada-laboral-y-ley-de-aguas-11023809.html>